

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Las incorporaciones de los Sres. Psiquiatras Forenses, Dres. Esteban Eduardo Cavallieri en el Distrito Judicial Sur (Ac. 01/15) y Jorge Gabriel Pérez Artaso en el Distrito Judicial Norte (Ac. 2/15), efectuadas mediante concursos que tramitaron por expedientes Nº 39.112/14 y 39.113/14 STJ-SSA, respectivamente.

Atento a que por Ac. 84/14 fue designado interinamente el Dr. Mariano Daniel Ripoli, hasta la cobertura definitiva de los cargos aludidos, resulta procedente dictar el acto administrativo para cancelar dicho nombramiento.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **DEJAR SIN EFECTO** la designación interina del Sr. Médico Psiquiatra, Dr. Mariano Daniel Ripoli, a partir de la toma de posesión del cargo del Dr. Jorge Gabriel Pérez Artaso como Psiquiatra Forense de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte.

2º) **AGRADECER** al Dr. Ripoli los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

///

/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N°15/05.....

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia